

# Transformando desde los intersticios: huertos urbanos comunitarios ante la crisis ecosocial

---

*Sara Sama Acedo, David Berná Serna  
y Patricia Homs Ramírez de la Piscina*

---

En este artículo abordamos el caso de los huertos urbanos comunitarios de Madrid integrados en el Programa Municipal de Huertos Urbanos Comunitarios. Son iniciativas situadas en los intersticios entre la gestión comunitaria y la gestión institucional pública en torno a lo “ecológico” y “sostenible”. Su expansión e institucionalización involucra prácticas y relaciones entre diversos agentes, desde las cuales emergen nuevas demandas sobre la gestión de los llamados *urban green commons* (comunes verdes urbanos) y se habilitan formas de gobernanza compartida. En este contexto analizamos cómo los huertos urbanos comunitarios enfrentan el desafío de mantenerse como espacios transformadores – actualizando vínculos comunitarios, de reciprocidad y de cuidados mutuos, reformulando formas de relación con “la naturaleza” en la ciudad y de aprovisionamiento alimentario – sin quedar absorbidos por las lógicas mercantiles ni marginados al espacio asistencialista o de voluntariado comunitario.

**PALABRAS CLAVE:** iniciativas comunitarias ecosociales, huertos urbanos comunitarios, ecología política, transición ecosocial.

**Transformar a partir dos interstícios: hortas urbanas comunitárias face à crise ecossocial** ♦ Neste artigo abordamos o caso das hortas urbanas comunitárias de Madrid, integradas no Programa Municipal de Hortas Urbanas Comunitárias. Estas iniciativas situam-se nos interstícios entre a gestão comunitária e a gestão institucional pública em termos “ecológicos” e “sustentáveis”. A sua expansão e institucionalização envolvem práticas e relações entre diversos agentes, a partir das quais emergem novas exigências de gestão dos chamados *urban green commons* (baldios verdes urbanos) e se possibilitam formas de governação partilhada. Neste contexto, analisamos como as hortas urbanas comunitárias enfrentam o desafio de se manterem como espaços transformadores – atualizando os laços comunitários, a reciprocidade e o cuidado mútuo, reformulando as formas de relação com a “natureza” na cidade e o abastecimento alimentar – sem serem absorvidos por lógicas mercantis ou marginalizados para o espaço assistencial ou do voluntariado comunitário.

**PALAVRAS-CHAVE:** iniciativas ecossociais de base comunitária, hortas urbanas comunitárias, ecologia política, transição ecossocial.

---

SAMA ACEDO, Sara (ssama@fsof.uned.es) – Departamento de Antropología Social y Cultural, Facultad de Filosofía – UNED, España. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2356-5293>. CRediT: conceptualización, curación de contenidos y datos, análisis formal de los datos, investigación, metodología, administración del

proyecto, supervisión, validación, redacción – borrador original, redacción – revisión y edición.

BERNÁ SERNA, David (dberna@ucm.es) – Departamento de Antropología Social y Psicología Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología – UCM, España. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9498-5263>. CRedit: conceptualización, visualización, redacción – revisión y edición.

HOMS RAMÍREZ DE LA PISCINA, Patricia (pati.homs@ub.edu) – Departamento de Historia Económica, Instituciones, Política y Economía Mundial, Universidad de Barcelona, España. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7590-124X>. CRedit: conceptualización, visualización, redacción – revisión y edición.

---

FINANCIAMIENTO: Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i *Cambiando los Paradigmas: Prácticas y Discursos de las “Economías Transformadoras” en Un Contexto de Urgencia Ecosocial*. (PID2019-106757GA-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033).

## INTRODUCCIÓN

Las últimas décadas han estado marcadas por la concatenación de diversas crisis: una crisis ecológica global relacionada con el cambio climático, el agotamiento de recursos naturales y la pérdida de biodiversidad; una crisis de reproducción social que hace inalcanzables las expectativas materiales y emocionales de las personas; y una crisis que afecta al modelo social, económico y territorial, con un incremento significativo de las desigualdades globales. Esta crisis acumulativa y prolongada es considerada sistémica, civilizatoria y ecosocial: desafía las estructuras básicas – políticas, sociales, económicas, culturales – de la sociedad y la propia comprensión de la vida (Pérez-Orozco 2011; Prats, Herrero y Torrego 2017).

Este estado de crisis ecosocial que impone cambios radicales en nuestras vidas y ecosistemas también llama a plantear transformaciones profundas. Una proliferación de iniciativas económico-políticas críticas han orientado sus acciones a defender, proteger y reconstruir el tejido social y las biotas locales frente a la sobreexplotación de los recursos naturales, la privatización de espacios y servicios públicos y la concentración desigual de riquezas (Martínez-Lorea 2024). Estas iniciativas, conceptualizadas como “economías transformadoras” (Suriñach 2017) o “economías orientadas al bien común” (Calle y Casadevente 2015), plantean alternativas efectivas de (re)incrustación de los hechos económicos y ecológicos en el tejido político-social. Desde la crisis financiera mundial de 2008, han sido promovidas por el ámbito institucional público como forma de reconducir la crisis económica, medioambiental y de legitimidad política.

Entre estas iniciativas destacan los huertos urbanos comunitarios (HUC) como espacialidades que articulan comunidades en torno al aprovisionamiento alimentario y la naturalización de la ciudad. Heterogéneos en sus formas y finalidades, a menudo de pequeña escala, con bajos recursos y escasamente conectados en red, han sido abordados como prácticas renovadas del *commoning* (Hess 2008; De Angelis 2017) y situados entre los *green urban commons* (Susser 2016; Barthel *et al.* 2021). En ellos, los derechos de control y gestión de los recursos están en manos de una comunidad o grupo de usuarios identificable que crea sus propias instituciones, aún sin un régimen de propiedad inalienable del suelo (Colding *et al.*, 2013; Berkes 2008). En la práctica, los/las hortelanos/as organizan el trabajo y gestionan/distribuyen los recursos de forma colectiva mediante reglas en uso, normas autoimpuestas y diversos mecanismos sociales.

Su emergencia ha sido frecuentemente explicada en el marco de las reivindicaciones del “derecho a la ciudad” (Lefebvre 1978 [1969]) frente a los cercamientos y lógicas de apropiación por desposesión de las políticas urbanísticas neoliberales (Harvey 2012). En este contexto, una amplia producción de investigaciones sobre los HUC afines a la ecología política han analizado: las formas de gestión y gobernanza colectiva (Del Viso, Fernández Casadevante y Morán 2017; Ginn y Ascensão 2018); los derechos de propiedad existentes (Colding *et al.* 2013); el papel que juegan estos huertos para el aprendizaje ecológico y la memoria socioecológica (Barthel *et al.* 2013; Bendt, Barthel y Colding 2013); el rol material y discursivo de la naturaleza en ellos (Classens 2014); así como en las transformaciones que los HUC introducen en el espacio urbano (Morán y Fernández Casadevante 2014; Tornaghi y Certomà 2019; Bergame 2022). Otros trabajos han abordado la pluralidad de lógicas y racionalidades productivas, las diferentes formas de construir la vida material que no pasan por el mercado, los mecanismos comunitarios de aprovisionamiento, además de formas no mercantiles de construcción de valor – como el trabajo emocional, simbólico – (Soler y Renting 2014; Jordi-Sánchez y Díaz-Aguilar 2021; Sanz, Sama y Carrero 2024).

En consonancia con la evolución de las políticas públicas orientadas a fomentar nuevos hábitos de consumo y ocio sostenibles y saludables, así como a promover la participación ciudadana en la lucha contra el cambio climático, buena parte de la literatura ha contribuido a promover los HUC como actores-clave en la transición ecosocial de las ciudades (Colding y Barthel 2013; Fernández Casadevante y Morán 2015; Kingsley, Foenander y Bailey 2019; Larrubia-Vargas, Natera Rivas y Carruana-Herrera 2020). Frente a estas perspectivas una línea crítica de investigaciones es menos optimista con los procesos de expansión e institucionalización de los HUC. Algunas ponen de manifiesto cómo ello puede contribuir a la gentrificación al expandir los servicios atribuidos al verde urbano (Wolch, Byrne y Newell 2014). Otras subrayan que tras la retórica de

la cogobernanza y el voluntariado comunitario se puede ocultar el desinterés y el escaso soporte público destinado a la transición ecosocial urbana (Panagioti *et al.* 2020). También algunos trabajos muestran cómo no sólo la capacidad transformadora de los HUC es limitada al basarse en un tipo de participación/afrentamiento, sino que al enfatizar la autosuficiencia, la reciprocidad subestatal y el voluntarismo, los HUC producen sujetos verdes dóciles que contribuyen al mantenimiento del sistema neoliberal (Pudup 2008; Ernwein 2017).

En este artículo intentamos contribuir a este ámbito de estudio desde una perspectiva antropológica vinculada a la ecología y economía políticas tomando como caso de estudio los HUC integrados en el Programa Municipal de Huertos Urbanos Comunitarios de Madrid (PMHUCM). Son iniciativas nacidas de la ocupación de “solares abandonados”<sup>1</sup> que han transformado el paisaje urbano y las maneras en las que hasta entonces se concebía la participación ciudadana en el diseño y gestión de los espacios públicos verdes. En primer lugar, mostraremos cómo los HUC surgidos de la movilización ciudadana promovieron su legalización y participaron del diseño de un programa municipal que los llevó a expandirse y consolidarse como huertos permanentes trabajados, gobernados y administrados internamente por los/las hortelanos/as. En segundo lugar, discutimos algunos de los efectos que ha tenido este proceso para los propios huertos, de qué maneras han cambiado las características y motivaciones de la población que actualmente participa en ellos y que nuevos “modelos” de gestión comunitaria se observan actualmente.

La investigación que soporta este artículo se basa en una metodología etnográfica desarrollada de 2021 a 2023 en cinco HUC de los 68 actualmente integrados en el PMHUCM.<sup>2</sup> La selección responde a la diversidad de huertos y perfiles de los/las hortelanos/as, vinculada a la trayectoria y singularidad de cada huerto y al tejido socioeconómico y asociativo de sus barrios. Dos (HUC-1 y HUC-2) son de creación previa a la municipalización, con unos 350-600m<sup>2</sup>, situados en barrios céntricos donde predominan personas entre 45 y 70 años con capital social y cultural medio y en menor medida alto. Otros dos (HUC-3 y HUC-4) son de nueva creación, con unos 1300m<sup>2</sup>, situados en la periferia sureste, con predominio de participantes entre 30 y 65 años con capital socioeconómico y cultural medio y bajo. Finalmente, uno (HUC-5) corresponde a la periferia noreste, es posterior a la municipalización, con 700 m<sup>2</sup> y hortelanos/as entre 50 y 75 años con capital socioeconómico y cultural medio-alto.

1 Principalmente parcelas o terrenos públicos (terrenos dotacionales y zonas verdes) que no estaban siendo formalmente utilizados ni cuidados, pero también parcelas privadas destinadas a edificaciones que no llegaban a concretarse debido al impacto de la crisis económica.

2 Acceso al mapa de HUC en Madrid. Además del PMHUCM, el Ayuntamiento desarrolla otros dos programas independientes: huertos en centros escolares y huertos en centros municipales. En este artículo sólo nos referiremos a los HUC. Disponible en: < [https://geoportal.madrid.es/IDEAM\\_WBGEPOR TAL/dataset.iam?id=00000010-b145-11ea-a01e-ecb1d753f6e8](https://geoportal.madrid.es/IDEAM_WBGEPOR TAL/dataset.iam?id=00000010-b145-11ea-a01e-ecb1d753f6e8) > (última consulta octubre 2025).

Esta etnografía incluye además trabajo de observación y cuatro entrevistas en La Red de Huertos Urbanos de Madrid (La Red), una estructura organizativa-asociativa, abierta y no formalizada que representa a los HUC (incluidos o no en PMHUCM). Además, han sido realizadas dos entrevistas a técnicos y funcionarios del Ayuntamiento de Madrid y tres en la empresa encargada de la formación y dinamización del PMHUCM. Junto a ello hemos asistido a diferentes escenarios vecinales y administrativos donde estaban presentes los HUC.

DE “OCUPAR SOLARES” A “SER LEGALES”:

SURGIMIENTO E INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS HUC

El auge de los HUC se sitúa en Madrid en la primera década de los 2000, siendo el periodo de 2008 a 2013 el de mayor dinamismo. Surgen desde la ocupación de solares o baldíos de titularidad privada y pública, siguiendo los ecos de experiencias del famoso *Green* guerrilla de Nueva York, entre otros (Fernández Casadevante, Morán y Del Viso 2018). Pero también bajo el influjo de los movimientos sociales anticapitalistas, ecologistas, antiglobalización y de soberanía alimentaria. Y al compás de las expectativas generadas por el enfoque medioambiental y los “procesos de planificación participativos” que incluían las nuevas políticas europeas de desarrollo urbano sostenible que respaldan el avance de la agricultura urbana y la jardinería ecológica.

Estas iniciativas, promovidas principalmente por jóvenes de clases medias cualificadas, involucraron a otros sectores de población en un contexto de intensa crisis económica y de legitimidad política, especialmente a partir del movimiento 15M. Los solares devenían huerto con bancales y composteras hechas con *palets*, mobiliario autofabricado para el encuentro y la asamblea y plantas de aquí y allá regadas con agua de las fuentes públicas: “vecinos/as recuperando solares”; “vecinos/as haciendo barrio” (Sama 2016). La figura del “vecino/a” enlaza, orgánicamente, con la sociabilidad y afectos atribuida a la comunidad local que se genera en el habitar (Lefebvre 1978 [1969]) un espacio común, “el barrio”, que como el “huerto”, en su sentido más tradicional y popular es evocado e invocado como el lugar que debe ser recuperado frente los cercamientos neoliberales (Harvey 2012). En esta convergencia los huertos comunitarios, también denominados en estos momentos “vecinales”, resultan en heterotopos de una ciudad otra (Foucault 1984 [1967]); Restrepo 2008).

Entre ocupaciones y desmantelamientos, los huertos fueron organizándose “para darse apoyo” en una estructura abierta y asamblearia: La Red de Huertos Urbanos de Madrid (2010). A pesar de que Madrid contaba con uno de los gobiernos más conservadores y neoliberales de su historia, La Red, aliada con la Federación de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), consiguió encauzar el conflicto hacia un espacio propositivo y de diálogo donde

generar conjuntamente formas de estabilizar los huertos existentes y promover un protocolo que permitiera su expansión. Este proceso desembocó en la regularización de 17 huertos y en el diseño coparticipado del PMHUCM en el 2014.

El PMHUCM resultó ser un marco regulador bastante flexible en el que la municipalidad no asume un rol autoritario ni restrictivo, sino habilitador de recursos administrativos y materiales para hacer efectiva la implementación del proyecto. No obstante, limita inevitablemente la autonomía hortelana al establecer un régimen de cesión de propiedad municipal vinculada al cumplimiento de ciertas condiciones. Las parcelas para su uso como HUC se circunscriben a las zonas verdes y se otorgan en un proceso de licitación pública a cualquier iniciativa registrada como asociación o vinculada a una ya registrada. Deben presentar un proyecto que refleje el cumplimiento de los usos permitidos y promovidos por la administración: social-comunitario y de integración y cohesión social en el territorio; divulgativo y de implicación ciudadana en la sostenibilidad medioambiental; de promoción de la salud y la alimentación saludable; paisajístico mediante la recuperación de espacios degradados; productivos ligados a la agricultura ecológica y al autoconsumo.

El PMHUC se consolida y expande cuando en 2015 accede al gobierno municipal la plataforma ciudadana Ahora Madrid con un programa municipalista, que fomentaba la gobernanza compartida entre las instituciones públicas y el entramado asociativo-comunitario, así como la agroecología urbana. En esta línea, La Red, la FRAVVM y el Ayuntamiento se implican conjuntamente en dinamizar y ampliar el PMHUCM. La cesión de suelo público se formaliza en los programas de ordenación del territorio y los HUC se incluyen en el Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de la ciudad de Madrid. Los HUC son en este periodo una especie de “laboratorio” para el desarrollo de un tipo de infraestructura verde coparticipada entre Ayuntamiento y ciudadanos/as y se convierten en espacios vinculados a diversos planes y proyectos: de gestión de residuos, salud y cuidados comunitarios, dinamización territorial, promoción de una alimentación saludable, educación medioambiental, etc.

El comienzo de una nueva legislatura conservadora en el 2019 ha supuesto un cambio radical, los megaproyectos urbanísticos consumen gran parte de los presupuestos limitando las fórmulas de participación ciudadana y cogobernanza. A pesar de su escasa financiación el PMHUCM es uno de los pocos ámbitos de coparticipación en la infraestructura verde que sigue promovándose desde el Ayuntamiento dada su rentabilidad, tanto en términos económicos como políticos y medioambientales. Es la propia comunidad hortelana quien, en buena medida, sostiene el mantenimiento de una parte de la infraestructura verde urbana, solventando parte del gasto, aportando mano de obra e ideando y realizando eventos socioeducativos o proyectos que contribuyen a la naturalización de la ciudad. Junto a ello los huertos “son

escaparates” de los compromisos locales con las agendas europeas sobre desarrollo sostenible urbano, cambio climático y promoción de hábitos y espacios saludables.

#### ENRAIZAR EN LO INSTITUCIONAL:

#### AUTOGESTIÓN COMUNITARIA Y ASOCIACIONISMO VECINAL

Los 68 HUC que hoy integran el PMHUCM son una parte estable y normalizada del paisaje verde urbano, situados a medio camino entre su condición de infraestructura municipal y espacios de participación vecinal autogestionados. En este intersticio los HUC se han extendido hacia las periferias con menor densidad urbanística y más parcelas municipales disponibles, donde diversas asociaciones las han ido solicitando para su uso como HUC. Cabe señalar que la mayor parte de los HUC nacidos de la ocupación de solares regularizaron su situación vinculándose a asociaciones vecinales y esta dinámica se ha mantenido en los últimos siete años. Para los vecinos interesados en promover un HUC, las asociaciones son un importante apoyo, están habituadas a lidiar con la burocracia en demandas vecinales y proporcionan respaldo económico, al menos al inicio, para soportar los gastos fijos del huerto (entre 500 y 3000€). Por su parte, las asociaciones de vecinos han visto en los HUC una forma de dinamizar sus barrios y a sí mismas, atrayendo nuevos socios interesados en cuestiones medioambientales, ya que su tradicional base asociativa lleva décadas languideciendo (Pérez-Quintana y Sánchez-León 2009).

A pesar de esta mutua dependencia, en la práctica los HUC funcionan como comunidades (20-100 personas) que gestionan independientemente sus actividades, formas de gobernanza y contabilidad. Ello refleja la capacidad de estas comunidades para promover/mantener su autonomía. Sin embargo, también ciertas tensiones emergen. A veces las asociaciones vecinales esperan que los huertos proporcionen nuevos socios implicados, en cambio, las motivaciones e implicación de los/las hortelanos/as actualmente están más vinculadas a la labor productiva y el disfrute hortelano que al activismo vecinal. J., miembro de un grupo motor y de una asociación de vecinos, explicaba de qué maneras se pone remedio a esa situación:

“Ahora la gente en general se implica poco, hay gente que solo quiere participar a veces pues, esta gente, no paga cuota ni es socia [de la asociación de vecinos], el huerto está abierto a quien quiera, y es bienvenido, pero los que pagan cuota y se implican pues entran en el reparto de la cosecha y tienen voto en las asambleas, pero no se puede venir solo a por la cosecha o solo a votar, aunque pagues cuota. Hay que venir a las asambleas del huerto al menos una vez al mes y a la de la asociación [de vecinos] una vez al año al menos, además, pues que vengan a trabajar al huerto habitualmente y

que participen en alguna comisión de trabajo permanente como tesorería o comunicación, aunque esto sí es difícil de conseguir.” [HUC-1 – 11/06/2022]

Los/las hortelanos/as más veteranos/as perciben cierta “desmovilización” en los procesos socio-comunitarios y en la red asociativa que los vincula. Mientras los hortelanos más implicados fueron evolucionando con la propia estabilización de los huertos y el devenir de sus propias vidas familiares y profesionales hacia formas de participación “menos intensas”, “nuevos/as hortelanos/as” se incorporan, con otras motivaciones, necesidades y formas de entender la participación.

“NUEVOS/AS HORTELANOS/AS”:

ENTRE EL APROVISIONAMIENTO ALIMENTARIO,  
LA AUTORREALIZACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN COLECTIVA  
DEL HABITAR

Actualmente la participación en los huertos se orienta principalmente al aprovisionamiento de hortalizas ecológicas y se articula con un tipo de ocio-productivo-afectivo-educativo “en contacto con la naturaleza”. Esta participación se articula, a su vez, con motivaciones emocionales y simbólicas transversales a las diferencias de capital cultural y económico y de edad.

A gran parte de los “nuevos/as” hortelanos/as les mueve el disfrute de un “tiempo/espacio sin estrés”, donde “metes las manos en la tierra y se te pasa todo”, que permite “reconectar” con los tiempos, seres y procesos “de la naturaleza”. Junto a ello, la ansiedad y la culpa ecológica ante un mundo que se va al traste parece amortiguarse en los HUC desde el imaginario de que cualquiera y todo el mundo puede “aportar su granito de arena” (Norgaard 2011). Para S., de 43 años, contable, con un hijo de cinco, en el huerto “los niños no solo aprenden de dónde vienen los tomates”, también se forman para el futuro: “[...] aprenden a respetar las plantas, los insectos y a personas distintas y a ver qué podemos hacer algo bonito, que no todo es una mierda, aunque en el fondo lo es, es un asco, pero quien sabe igual aprenden que se puede cambiar algo [...]” [HUC-2.– 23/04/2022].

Igualmente importante es la participación basada en la desalienación y empoderamiento respecto a los alimentos que se consumen. A menudo, la satisfacción que las personas buscan y encuentran en el cuidado de todos los procesos que implica obtener hortalizas ecológicas se transfiere al sabor y olor de los alimentos producidos, se suele decir que huelen y saben a verduras “de verdad”, porque son “felices” o “cuidadas sin prisas ni químicos”. Además, el aprendizaje que implica esta producción de alimentos se amplía a otros ámbitos como una motivación y una práctica habitual: “aquí se viene a aprender a hacer las cosas en vez de comprarlas”; se aprende desde el hacer personal

y colectivamente, también mediante la formación especializada gratuita que proporciona el programa.

A pesar de estos aspectos comunes en las “nuevas” formas de participación en los HUC, la expansión de los huertos hacia las periferias urbanas de Madrid desde 2017 ha diversificado el perfil hortelano de mediana edad y clase media formada anteriormente predominante. En los “nuevos” huertos del sureste de Madrid, observamos una población de capital socioeconómico medio y bajo, culturalmente diversa, destacando un paulatino incremento de población inmigrante, especialmente de origen latinoamericano y chino. En estos huertos, con parcelas entre 1000 y 1500 m<sup>2</sup>, se prioriza el cultivo que equilibra, a menudo, el gasto doméstico, aunque esto rara vez se explicita. A.M., una veterana militante vecinal, integrante del grupo motor de un HUC, al preguntarle por ello decía:

“Aquí nadie te lo acepta directamente, pero aquí en este barrio hay mucha gente que pasa necesidad, desde el huerto donamos al banco [de alimentos] del barrio que lo lleva la Mesa de Zofío y nosotros, lo organizamos en el Covid, entonces llevamos la cosecha entera, ahora solo una parte, porque en el día a día pues hay mucha gente que viene por la cosecha, pagan 30 euros al año y al mes son unos 5 euros, saben que todas las semanas o cada 10 días pues llevan algo, [...] y muchos no te lo imaginarías... los ves y no... pero a veces ni llegan a pagar la cuota de socios, entonces pues que haces, lo dejamos pasar, y cuando pueden, pues te dan lo que pueden.”  
[HUC-4 – 29/03/2022]

En cambio, en los barrios más céntricos y del noroeste de Madrid encontramos mayoritariamente a hortelanos/as con capital social, económico y cultural medio-alto. La participación orientada al cultivo aparece, vinculada al deseo de autosuficiencia alimentaria en fórmulas alternativas a la agroindustria. Como la producción hortícola no suele ser suficiente para el autoconsumo, suele combinarse con el aprovisionamiento en redes de consumo alternativas (grupos de consumo), algunas creadas desde los propios huertos. Junto a ello, los/las hortelanos/as despliegan, en mayor medida, ámbitos de experimentación, formación y socialización en proyectos de compostaje comunitario, bosques comestibles, custodia e intercambio de semillas ecológicas locales o el mantenimiento de zonas dedicadas a especies silvestres autóctonas para fomentar la biodiversidad en la ciudad. Estos proyectos aplicados al huerto contienen demandas y reclamos para la transformación de la ciudad.

Tanto en el centro como en las periferias la participación se caracteriza, además, por el aumento de personas entre 60 y 80 años. En este perfil – habitualmente designado como “los jubilados” – resulta significativa la participación de hombres que acuden por recomendación médica, para “ponerse en forma

y sociabilizar”, pero también por la necesidad de sentirse productivos y movi-  
lizados por la nostalgia de sus orígenes rurales. La imagen, a veces idealizada,  
del huerto rural productivo que transportan estas personas imprime sentido al  
huerto urbano comunitario y a su propia existencia. En el huerto, su tiempo  
libre se convierte en tiempo útil, “trabajo”, y en espacio productivo, “cultivo”.  
En este sentido, el valor simbólico que atribuyen a la cosecha viene dado por su  
dedicación y aplicación de saberes tradicionales, producen hortalizas “que no  
tienen precio” y “que no se encuentran en el super”, aunque también tienen un  
valor material ya que en algunos casos compensan el gasto en vegetales frescos  
y de calidad. Esto suele derivar en un vínculo de apropiación de la tierra traba-  
jada que se extiende al huerto, lo que conflictúa con las dinámicas de gestión  
colectiva y horizontal que suelen impulsar los grupos motores y el compromiso  
de mantener los huertos como espacios “abiertos” e inclusivos que implica el  
PMHUCM. También supone puntos de fricción con las formas de participación  
de mujeres entre 45 y 60 años, más inclinadas a promover espacios de experi-  
mentación y aprendizaje.<sup>3</sup>

En los HUC, las formas de practicar el espacio son diversas y mudables,  
son “espacios vivos” con múltiples evoluciones y particularidades (Del Viso,  
Fernández Casadevante y Morán 2017); varían según las trayectorias, expec-  
tativas y necesidades de quienes los cultivan y habitan. Esto supone que el  
huerto, considerado y gestionado como común, adquiera sentido en variadas  
maneras.

## HIBRIDACIONES Y NUEVOS MODELOS COMUNITARIOS DE HUERTOS

Como apuntan Dardot y Laval (2019), la gobernanza de los bienes comu-  
nes no es algo estático ni está causada por su naturaleza esencial, es cam-  
biante y viene dada por las transformaciones de las relaciones sociales a las  
que los bienes comunes están vinculados. Un modelo rígido de organización,  
impuesto “desde arriba”, no sería capaz de amparar y acompañar procesos tan  
diferentes como los existentes en aquellos huertos más implicados en procesos  
político-comunitarios de autogestión y aquellos más centrados en el ocio y la  
producción. Las palabras de un técnico municipal del PMGHC resultan elo-  
cuentes respecto a la flexibilidad y autonomía organizativa de los HUC que el  
movimiento hortelano logró incorporar en el PMHUCM y como es entendida  
actualmente desde la gestión municipal del programa:

3 Recomendamos escuchar el programa de radio sobre la participación de las mujeres en los HUC:  
< <https://canal.uned.es/video/65d5ac49429cb226715c6912> > (última consulta octubre 2025), reali-  
zado en el marco de esta investigación.

“En el pliego, y eso estuvo acordado así a propósito entre todos, no dice nada de cómo se tienen que organizar los huertos ni qué forma es la comunitaria o cual no. Es verdad que aconsejamos y La Red también, que se reúnan todos, que se organicen en común, que hagan comisiones de trabajo que, en fin, que no solo esté orientado a una producción de cada cual con su parcela [...]. Pero no se pueden limitar las maneras en las que la gente quiera organizarse y entender lo comunitario porque si no dejan de participar, de hecho, los huertos desde su legalización en el programa han desarrollado modelos comunitarios que antes no imaginábamos y los huertos siguen funcionando y se siguen abriendo nuevos huertos y hay incluso huertos que tienen listas de espera de hasta dos años para participar en ellos [...]” [TMP-PMHUCM-I – 30/01/2021]

Entre los “nuevos” modelos comunitarios surgidos al amparo de la PMHUCM desde 2017 destacan el “modelo mixto parcelado-comunitario” y el “modelo todo parcelado”. Los primeros provienen mayoritariamente del modelo al que los/las hortelanos/as suelen denominar “modelo todo común” (trabajo, recursos, cosecha se organizan colectivamente), característico del periodo previo e inmediatamente posterior a la municipalización. Al enfrentarse a la legalización y adhesión al PMHUCM, se vieron afectados por la reconfiguración de los proyectos y/o traslados a otras parcelas mayores, llegaron nuevos gastos, más trabajo y también nuevas formas de entender la participación. Para A.M., de unos 50 años, parte del grupo motor de un huerto del sureste de Madrid donde “todo era común y gestionado por todos”, la reorganización del huerto fue un proceso bastante “natural”:

“[...] Nos quedamos pocos como para llevar todo el huerto, por enfados que... en fin, cada cual quería hacer las cosas a su manera, a su ritmo... En este barrio, menos los jubilados, es gente toda que trabaja mucho o con vidas complicadas, con hijos y tal casi todos y también pues no puedes presionarles con horarios y hoy asamblea mañana lo otro, así que pues surgió así lo propusieron C y S, y ‘pa ‘lante. El huerto empezó enseguida a coger vidilla. Ahora [hortelanos/as] fijos/as, somos unos 60, los jubilados vienen casi todos por las mañanas, por la tarde o a mediodía un *ratin* los que trabajan, y los sábados y domingos es cuando más coincidimos, hacemos el aperitivo o comemos aquí y vamos organizando las cosas también de la zona común [...]” [HUC-3 – 11/06/2022]

En algunos huertos, la transición al “modelo mixto” ha acarreado una mayor continuidad en la afluencia y también mayor diversidad en los perfiles hortelanos. Además, se han reducido las tensiones e incluso en bastantes casos se han reactivado los espacios de encuentro, cooperación e implicación colectiva.

En estos huertos solo una parte del espacio se gestiona colectivamente (tanto destinado al cultivo como a actividades socioeducativas). El espacio colectivo, su mobiliario y cultivos, se organiza, amplía o reduce en función de las implicaciones y necesidades de los/las hortelanos/as que lo mantienen. La cosecha común se reparte entre estos o bien es donada a causas sociales. El resto está parcelado y dedicado al cultivo individual o de pequeños grupos. Para acceder a una parcela se suele aplicar un periodo previo de aprendizaje en la organización y normas del huerto, participando en los espacios comunes, la membresía anual (unos 30 €/anual) y, en ocasiones, cuotas (de 5-10 €/mes/parcela).

En los últimos años, sin embargo, han aumentado los “modelos parcelados”. La valoración de C. – de 40 años, hortelana de un huerto de la periferia noreste de la ciudad – sobre su preferencia por este modelo resulta significativa: “¿Qué me gusta del modelo de parcelas? Pues que es menos bla-bla-bla y más hacer, vas cuando puedes, con tu calma, tus maneras, aprendiendo, que es lo que me apetece ahora y también pues oye te llevas lo que has hecho crecer tú misma a casa y parece que rinde más [...]” [HUC-5 – 23/05/2023].

También han proliferado huertos urbanos de empresas privadas que alquilan parcelas a personas interesadas en la producción ecológica para el autoconsumo, además ofrecen formación y venden materiales para el cultivo. Precisamente la comparación entre ambos modelos, privado y comunitario, nos permite entender aquello que diferencia a los HUC como iniciativas alternativas a las lógicas del consumo de ocio y tiempo libre neoliberales (Lang 2014).

Los huertos urbanos “privados” se asemejan a los HUC de modelo “parcelado” en que las parcelas son trabajadas por un grupo familiar o de amigos/conocidos (dos a ocho personas), hay zonas comunes de socialización y formación. Cada parcela puede consensuar el tipo de cultivo, abono, trabajo y el reparto de su cosecha. La diferencia central reside en la forma de concebirse y gestionar la propiedad y los recursos. En los HUC la propiedad es pública y ha sido cedida gratuitamente a la comunidad que se conforma entorno a su cuidado y gestión. En los HUC, aun estando completamente parcelados, la participación continuada en ellos supone ser parte de la toma de decisiones sobre temas comunes que hacen al huerto en su conjunto y su realización, es decir de la estructura organizativa encarnada en “la asamblea” y en “grupos de trabajo” que realizan la contabilidad, la renovación del proyecto para mantener la cesión, la gestión del circuito de riego u organizan actividades y eventos públicos.

El aparcamiento de los HUC, por tanto, no conlleva que éstos se conviertan en una simple suma de parcelas que funcionan como pequeñas islas. Aunque esta posibilidad es factible, sin embargo, se ve limitada en la práctica por dos motivos: (1) La narrativa dominante del PMHUCM y de La Red, que recuerda el carácter público de la propiedad cedida para uso común y fomenta

la implicación colectiva en la gestión de espacios y actividades abiertas y gratuitas, es decir orientadas al bien común del huerto y del barrio; (2) el desarrollo de relaciones de intercambio, colaboración y solidaridad prolongadas entre hortelanos/as desbordan las parcelas y funcionan como elementos cohesionadores del huerto y de apego al espacio, incentivando la implicación colectiva.

En los tres modelos de HUC (“todo común”, “mixto”, “parcelado”) que actualmente coexisten en el PMHUC se producen, intercambian y distribuyen, en el hacer cotidiano, alimentos, recursos materiales, conocimientos, afectos y cuidados entre personas hacia el propio huerto y al “medio ambiente”. En todo ello resultan incrustadas las relaciones de colaboración y solidaridad, así como lógicas de reciprocidad, tanto inmediatas entre personas, como las que implican una centralización de bienes y su redistribución. Estas relaciones confieren, a su vez, un sentido instrumental y moral a las acciones de los/las hortelanos/as y a la propiedad que gestionan, que repercute en la cohesión y reproducción del huerto como comunidad. Estas interpretaciones nos permiten comprender a los HUC en el marco de las economías plurales y las economías solidarias contrapuestas a los valores mercantiles.<sup>4</sup>

Sin embargo, las diferentes maneras de gestionar los HUC remiten también a la naturaleza inestable y a veces contradictoria del propio huerto como común. Los comunes “no están libres de contradicciones ni de relaciones de poder humano” (Thompson 1995: 138), de prácticas que a veces priorizan la satisfacción individual, emocional y material, o que incorporan metas y sistemas de *measurement* propios del mercado. Tampoco están libres de normas que unas veces articulan aperturas y otros cerramientos y la consolidación de formas de propiedad que, a veces, queriendo o sin querer, reproducen exclusiones de clase, edad, género, etc. “Los comunes no son esencialmente cosas materiales, sino relaciones sociales, prácticas sociales constitutivas” (Caffentzis y Federici 2014: 101), “sistemas sociales” (De Angelis 2017: 34).

## CONCLUSIONES

Los HUC, desde el hacer social, ecológico y agrícola han desarrollado un rol integrador y dinamizador de ciudadanía implicada en la producción de alimentos ecológicos y comprometida con un modelo de ciudad “ecosocial”, “habitable” y “participativo”. Su estabilización e institucionalización ha contribuido a afianzar la agricultura urbana como una actividad permanente y de proximidad en la que “cualquiera” y “todo el mundo” puede participar. Ha dejado de

4 Gibson-Graham mediante la imagen del *iceberg* nos recuerda que lo que normalmente llamamos economía (trabajo remunerado, mercado de intercambio de mercancías y empresa capitalista) comprende solo una minoría de actividades mediante las cuales producimos, intercambiamos y distribuimos bienes (Gibson-Graham 2002).

ser únicamente para activistas y clases medias ideológica y emocionalmente comprometidas con la lucha medioambiental. De este modo los huertos también han sido centrales para potenciar una narrativa y un marco moral capaz de conjurar sentimientos de cierta esperanza en “otra” forma de habitar la ciudad y de establecer el vínculo entre la(s) naturaleza(s) y el aprovisionamiento de los recursos básicos para la vida.

Al largo de estas páginas hemos querido mostrar los procesos y relaciones que han conducido a este escenario, poniendo el foco tanto en las transformaciones impulsadas por la expansión, estabilización e institucionalización de los HUC, como en las transformaciones que los propios HUC han incorporado en este proceso, tratando de mantener la autonomía en la gestión y gobernanza de los espacios y los recursos que en esa acción resultan como comunes.

Hemos comenzado describiendo cómo los HUC emergen como formas de acción colectiva movilizandando contra-narrativas e identidades de cambio locales, siendo central la figura del “vecino” que acompaña al movimiento, legitimando y dando sentido, a la vez retórico y performativo, al acto de comunalizar el espacio del habitar asediado por las presiones mercantiles. Estas formas de acción colectiva se hibridan con proyectos sociopolíticos más amplios como el ecologista, el derecho a la ciudad o la soberanía alimentaria. Asimismo, también se vinculan con otras redes ciudadanas como las de aprovisionamiento agroecológico, asociaciones vecinales o con centros sociales ocupados. Es así que emergen y arraigan, en sus primeros momentos, como espacialidades ecológicas alternativas a la propiedad pública/privada y a la producción estatal/capitalista del espacio y del aprovisionamiento de los recursos básicos para la vida (alimentos, afectos y cuidados de las personas y el propio espacio del habitar), en el contexto material y sociopolítico de una ciudad profundamente afectada por la crisis socioeconómica y de legitimidad política.

Al detenernos en las transformaciones que impulsan los movimientos e iniciativas comunitarias hortelanas, orientadas a estabilizar los huertos y darles continuidad, mostramos que las iniciativas socio-comunitarias no necesariamente producen transformaciones paralelamente, al margen y/o en contra de las instituciones formalizadas dominantes. Si bien en ocasiones los agentes implicados se resisten a ciertas constelaciones de organizaciones y reglas formales, en otros momentos también trabajan conjuntamente dando permanencia y legitimidad a sus proyectos, (re)adaptándolos al marco existente y simultáneamente reformulando este para dar solución a las limitaciones, fallos o huecos que entraña (Pel y Bauler 2014).

Entre las transformaciones que se articularon en este proceso coparticipado de regulación de los HUC destacamos: (1) la modificación del marco legal que reglamentaba el acceso y uso del espacio público verde mediante la cesión gratuita de lotes municipales a iniciativas socio-comunitarias formalizadas; (2) el diseño consensuado de un marco regulador municipal de los usos y funciones

de los espacios cedidos como HUC que permite un alto grado de la autonomía de las iniciativas para autogobernarse a sí mismas, administrar sus recursos y organizar la gestión del espacio; y (3) la estabilización y ampliación del inventario de zonas verdes en suelos públicos urbanos infrautilizados y sujetos a las presiones urbanísticas a partir de las solicitudes de cesión de suelo público para su uso como HUC.

Ciertamente, el movimiento hortelano no consiguió subvertir completamente las estructuras políticas legaliformes que los condicionan hasta hoy. No pudiendo introducir los HUC bajo la figura de comunes urbanos verdes en la regulación de la propiedad del suelo urbano, las comunidades de hortelanos/as no se reconocen formalmente como participantes de los órganos de decisión sobre la expansión y gestión de los huertos, ni sobre el encaje de estos en la infraestructura verde urbana, de la que sin embargo forman parte y a cuyo mantenimiento contribuyen con su trabajo y economías. En este sentido, el alcance de sus acciones y propuestas transformadoras está limitado por el propio marco que permite su continuidad y expansión. Este marco es especialmente difícil de subvertir en el presente escenario político local poco afín a formalizar espacios de coparticipación público-comunitaria.

Pero las transformaciones no ocurren solo en una dirección, por eso nos hemos preguntado también como el proceso de estabilización, institucionalización y escalamiento de los HUC ha transformado la gobernanza y gestión en los huertos y, por tanto, las formas de comunidad. En este sentido subrayamos como el marco regulador del PMHUCM demanda un rol de voluntariado comunitario activo en la dinamización y concienciación medioambiental, y establece nuevas formas de dependencia de los recursos y decisiones políticas del Ayuntamiento respecto a las asociaciones a las que las comunidades hortelanas se vinculan para obtener y mantener la cesión de parcelas municipales. Sin embargo, hemos visto que las comunidades hortelanas mantienen un alto grado de autonomía. Prueba de ello es la actual variedad de los “modelos” de HUC y las diversas formas de entender la participación y organizar la gobernanza. Entre los/las “nuevos/as hortelanos/as”, muchos/as prefieren esquivar las responsabilidades de dinamizaciones socio-comunitarias barriales de los HUC y se implican, “a su ritmo”, en la producción de hortalizas para el autoconsumo, en procesos individuales y colectivos de aprendizaje y comunitariamente en el mantenimiento/reproducción del huerto.

El proceso de estabilización e institucionalización de los huertos comunitarios ha debilitado, en cierto modo, “la llama combativa” que estos albergaban. La “nueva participación” es menos activista en los ámbitos de gobernanza asociativos y de producción/difusión de contra-narrativas ecopolíticas. Los HUC se han ido estabilizando como un tercer lugar verde normalizado entre el hogar (primer espacio) y el trabajo/escuela (segundo espacio) (Dolley 2019). Además, su institucionalización conlleva un desplazamiento de la figura de

lo/la hortelano/a activista al de usuario/a de un programa municipal medioambiental cuyo origen va resultando desconocido para los recién llegados y cuya actividad se percibe solapada con las actividades de La Red.

Pero nosotras consideramos que este no es el final del camino, los procesos de escalamiento e institucionalización no son necesariamente lineales ni llevan siempre y necesariamente a la despolitización de los proyectos. Desde los propios HUC de Madrid y La Red, se abren interesantes reflexiones al respecto y se siguen impulsando iniciativas que expresan reclamos en torno a la gestión comunitaria del espacio público verde y la transición ecosocial de las ciudades, es el caso del actual reclamo entorno a la legalización y expansión de “bosques comestibles” o “arboledas comunitarias”, los esfuerzos por impulsar el compostaje comunitario más allá de los huertos o la defensa del arbolado urbano cuya tala masiva ha desencadenado importantes movilizaciones ciudadanas al tiempo que se redactaba este artículo. Situados en el intersticio entre la gestión comunitaria y la gestión institucional pública – y precisamente por ello –, los HUC se mantienen como procesos y palancas transformadoras de las formas en las que el ser humano urbano moderno se piensa y relaciona con la(s) naturaleza(s), cuestionando en su hacer el modelo político y socioeconómico de gestión y planificación urbana.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARTHEL, Stephan, *et al.*, 2021, “Urban green commons for socially sustainable cities and communities”, *Nordic Social Work Research*, 12 (2): 310-322. DOI: 10.1080/2156857X.2021.1947876.
- BARTHEL, Stephan, John PARKER, Carl FOLKE, y Johan COLDING, 2013, “Urban gardens-pockets of social-ecological memory”, in Keith Tidball y Mariane Krasny (orgs.), *Greening in the Red Zone*. Dordrecht: Springer. DOI: 10.1007/978-90-481-9947-1\_11.
- BENDT, Pim, Stephan BARTHEL, y Johan COLDING, 2013, “Civic greening and environmental learning in public-access community gardens in Berlin”, in Keith Tidball y Marianne Krasny (orgs.), *Greening in the Red Zone: Disaster, Resilience and Urgent Biophilia*. Londres: Springer Nature, 145-158. DOI: 10.1016/j.landurbplan.2012.10.003.
- BERGAME, Nathalie, 2022, “Acknowledging contradictions – endorsing change: transforming the urban through gardening”, *Capitalism Nature Socialism*. 34 (1): 69-87. DOI: 10.1080/10455752.2022.2129399.
- BERKES, Fikret, 2008, “Commons in a multi-level world”, *International Journal of the Commons*, 2 (1): 1-6. DOI: 10.18352/ijc.80.
- CAFFENTZIS, George, y Silvia FEDERICI, 2014, “Commons against and beyond capitalism”, *Community Development Journal*, 49 (supl. 1): 92-105.

- CALLE, Ángel, y José L. CASADEVENTE, 2015, “Economías sociales y economías para los bienes comunes”, *Otra Economía*, 9 (16): 44-68.
- CLASSENS, Michael, 2014, “The nature of urban gardens: toward a political ecology of urban agriculture”, *Agriculture and Human Values*, 32. DOI: 10.1007/s10460-014-9540-4.
- COLDING, Johan, *et al.*, 2013, “Urban green commons: Insights on urban common property systems”, *Global Environmental Change*, 23 (5): 1039-1051. DOI: 10.1016/j.gloenvcha.2013.05.006.
- COLDING, Johan, y Stephan BARTHEL, 2013, “The potential of urban green commons in the resilience building of cities”, *Ecological Economics*, 86: 156-166. DOI: 10.1016/j.ecolecon.2012.10.016.
- DARDOT, Pierre; y Christian LAVAL, 2019, *Common: On Revolution in the 21<sup>st</sup> Century*. Londres: Bloomsbury Publishing.
- DE ANGELIS, Massimo, 2017, *Omnia Sunt Communia: Commons and Post-Capitalist*. Londres: Bloomsbury Publishing.
- DEL VISO, Nuria; José L. FERNÁNDEZ CASADEVANTE, y Nerea MORÁN, 2017, “Cultivando relaciones sociales: lo común y lo ‘comunitario’ a través de la experiencia de dos huertos urbanos de Madrid”, *Revista de Antropología Social*, 26 (2): 449-472. DOI: 10.5209/RASO.57614.
- DOLLEY, Joanne, 2019, “Third places and social capital: case study community gardens”, in Joanne Dolley y Caryl Bosman (orgs.), *Rethinking Third Places: Informal Public Spaces and Community Building*. Cheltenham: Edward Elgar Publishers, 36-157.
- ERNWEIN, Marion, 2017, “Urban agriculture and the neoliberalisation of what?”, *ACME – An International Journal for Critical Geographies*, 16 (2): 249-275.
- FERNÁNDEZ CASADEVANTE, José L., y Nerea MORÁN, 2015, *Raíces en el Asfalto: Pasado, Presente y Futuro de la Agricultura Urbana*. Madrid: Libros en Acción.
- FERNÁNDEZ CASADEVANTE, José L., Nerea MORÁN, y Nuria DEL VISO, 2018, “Madrid’s community gardens: where neighbourhood counter-powers put down roots”, *State of Power 2018*. Disponible en: < <https://longreads.tni.org/stateofpower/madrids-community-gardens> > (última consulta octubre 2025).
- FOUCAULT, Michel (1984 [1967]), “Des espaces autres”, *Architecture, Mouvement, Continuité*, 5: 46-49.
- GIBSON-GRAHAM, Julie Katherine, 2002, “Beyond global vs. local: economic politics outside the binary frame”, in Andrew Herod y Melissa W. WRIGHT, *Geographies of Power: Placing Scale*. Oxford: Blackwell Publishers, 25-60.
- GINN, Franklin, y Eduardo ASCENSÃO, 2018, “Autonomy, erasure, and persistence in the urban gardening commons”, *Antipode*, 50: 929-952. DOI: 10.1111/anti.12398.
- HARVEY, David, 2012, *Rebel Cities: From the Right to the City to the Urban Revolution*. Barcelona: Verso.
- HESS, Charlotte, 2008, “Mapping the new commons”, *SSRN Electronic Journal*. DOI: 10.2139/ssrn.1356835.
- JORDI-SÁNCHEZ, Mario, y Antonio DÍAZ-AGUILAR, 2021, “Constructing organic food through urban agriculture, community gardens in Seville”, *Sustainability*, 13 (8): id. 4091. DOI: 10.3390/su13084091.
- KINGSLEY, Jhonathan, Emily FOENANDER, y Aisling BAILEY, 2019, “‘You feel like you’re part of something bigger’: exploring motivations for community garden participation in Melbourne, Australia”, *BMC Public Health*, 19: art. 745. DOI: 10.1186/s12889-019-7108-3.

- LANG, Ursula, 2014, "The common life of yards", *Urban Geography*, 35 (6), 852-869. DOI: 10.1080/02723638.2014.926621.
- LARRUBIA-VARGAS, Remedios, Juan José NATERA RIVAS, y David CARRUANA-HERRERA, 2020, "Los huertos urbanos como estrategia de transición urbana hacia la sostenibilidad en la ciudad de Málaga", *Boletín de la Asociación Española de Geografía*, 86 (2020). DOI: 10.21138/bage.2972.
- LEFEBVRE, Henri, 1978 [1969], *El Derecho a la Ciudad*. Barcelona: Península.
- MARTÍNEZ-LOREA, Ion, 2024, "La vulnerabilidad de los territorios: estado de crisis y futuros sociales posibles", *Revista Española de Sociología*, 33 (1): a200, 1-10. DOI: 10.22325/fes/res.2024.200.
- MORÁN, Nerea, y José L. FERNÁNDEZ CASADEVANTE, 2014, "A desalabar: agricultura urbana, huertos comunitarios y regulación urbanística", *Hábitat y Sociedad*, 7 (noviembre): 31-52. DOI: 10.12795/HabitatySociedad.2013.i7.03.
- NORGAARD, Kari-Marie, 2011, *Living in Denial: Climate Change, Emotions, and Everyday Life*. Cambridge: The MIT Press.
- PANAGIOTA, Kotsila, *et al.*, 2020, "Clashing temporalities of care and support as key determinants of transformatory and justice potentials in urban gardens", *Cities*, 106 (2020): 102865. DOI: 10.1016/j.cities.2020.102865.
- PEL, Bonno, y Tom BAULER, 2014, "The institutionalization of social innovation: between transformation and capture", *TRANSIT (working paper)*, 2: 2-1. Disponible en: < <https://www.transitsocialinnovation.eu/resource-hub/transit-working-paper-21-the-institutionalization-of-social-innovation-between-transformation-and-capture> > (última consulta octubre 2025).
- PÉREZ-OROZCO, Amaya, 2011, "Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida", *Investigaciones Feministas*, 2: 29-53. DOI: 10.5209/rev\_INFE.2011.v2.38603.
- PÉREZ-QUINTANA, Vicente, y Pablo SÁNCHEZ-LEÓN (orgs.), 2009, *Memoria Ciudadana y Movimiento Vecinal: Madrid, 1968-2008*. Madrid: Catarata.
- PRATS, Fernando, Yayo HERRERO, y Alicia TORREGO (orgs.), 2017, *La Gran Encrucijada: Sobre la Crisis Ecosocial y el Cambio de Ciclo Histórico*. Madrid: Libros en Acción.
- PUDUP, Mary, 2008, "It takes a garden: cultivating citizen-subjects in organized garden projects", *Geoforum*, 39 (3): 1228-1240. DOI: 10.1016/j.geoforum.2007.06.012.
- RESTREPO, Sergio, 2008, "Estrategias para entender la ciudad a partir del concepto de heterotopías", *Revista de Arquitectura*, 10: 26-33.
- SAMA, Sara, 2016, "'Take part in the community vegetable garden!': Community appropriation and management of the urban public space", *Urbanities*, 6: 39-56.
- SANZ, Jesús, Sara SAMA, y Gael CARRERO, 2024, "Economic, institutional and political advocacy tensions in the field of solidarity economy and commons: an ethnographic approach drawing from three case studies", in Ana Esteves *et al.* (orgs.), *Solidarity Economy: Alternative Spaces, Power and Politics*. Londres: Routledge, 128-140.
- SOLER, Marta, y Henk RENTING, 2014, "La agricultura urbana en la planificación de las ciudades: entre la participación y el mercado", *Hábitat y Sociedad*, 7: 5-11. DOI: 10.12795/HabitatySociedad.2013.i7.01.
- SURINACH, Ruben, 2017, *Economías Transformadoras de Barcelona*. Barcelona: Marge Books.
- SUSSER, Ida, 2016, "Considering the urban commons: anthropological approaches to social movements", *Dialectical Anthropology*, 40 (3): 183-198. DOI: 10.1007/s10624-016-9430-9.

THOMPSON, Edward, 1995, *Costumbres en Común*. Barcelona: Crítica.

TORNAGHI, Chiara, y Chiara CERTOMÀ (orgs.), 2019, *Urban Gardening as Politics*. Londres: Routledge.

WOLCH, Jennifer, Jason BYRNE y Joshua NEWELL, 2014, “Urban green space, public health, and environmental justice: the challenge of making cities ‘just green enough’”, *Landscape and Urban Planning*, 125: 234-244. DOI: 10.1016/j.landurbplan.2014.01.017.

---

|                                               |            |
|-----------------------------------------------|------------|
| Receção da versão original / Original version | 2023/05/16 |
| Receção da versão revista / Revised version   | 2024/10/15 |
| Aceitação / Accepted                          | 2025/03/31 |